



¿Quién negocia en nuestro nombre?

Joan Blanco Paz

t

odos los años, coincidiendo con la negociación de los presupuestos, leemos en los periódicos que se ha reunido una denominada Mesa General de la Administración Pública, donde se informa, y se supone se negocia, sobre las condiciones laborales del conjunto de las empleadas y empleados públicos. En la foto de esa reunión aparece la Administración de turno y los sindicatos CSIF, CCOO y UGT. Suponemos, también, que obtienen la representación del conjunto de casi dos millones y medio de trabajadores y trabajadoras del sector. Lo que sí es evidente es que el gobierno y esos sindicatos dan por cumplido el trámite, se hacen la foto y escenifican los acuerdos o desacuerdos. Para el año 2005 ha tocado escenificar el acuerdo, fondo de pensiones incluido.

Pero, ¿existe la Mesa General de la Función Pública?

La Ley 9/1987, de órganos de representación, habla de una Mesa General de Negociación, pero nadie sabe con exactitud cual es su ámbito de representación y de negociación.

Con el actual nivel de competencias transferidas a las Comunidades Autónomas, ¿es una Mesa sumatoria de las Mesas Generales autonómicas? ¿Es una Mesa sumatoria de las Mesas Sectoriales de carácter estatal, algunas inexistentes?

La confusión, interesada y potenciada por sus beneficiarios, lleva a confundir ámbitos y mesas y, en muchos casos, a extender la influencia de la denominada Mesa de la Administración General del Estado, que representa al personal de la administración central (ministerios y organismos no transferidos a las CCAA), con la que debería representar al conjunto del sector público. Es decir, 233.393 personas de un total de 2.353.080, un ámbito de representación del 10% puede determinar la negociación (de forma directa o indirecta) del 100%.

Todo este desajustado se hace con la connivencia de las organizaciones beneficiarias y pone en duda el ánimo regenerador y democratizador del PSOE, representado en primer lugar por su ministro de Administraciones Públicas.

¿De que democracia hablamos? ¿De la sindical? ¿Con qué clase de "iglesia" topamos, Sancho?

A pesar de la tradicional exclusividad, este año han sustraído la negociación del ámbito de la Administración General del Estado y para evitar la presencia de sindicatos representativos en CCAA, como CIG y ELA, o la incorporación a la Mesa de USO y SAP, se han inventado un denominado Foro de "Diálogo Social".

¿De qué diálogo hablan? ¿A cuántos trabajadores y trabajadoras del sector público representan CSIF, CCOO y UGT? ¿Quién negocia, directa o indirectamente, por nosotros?

Tenemos una sospecha. Somos más los que estamos fuera de la negociación que los que están siempre dentro de ella. Seamos conscientes de esta realidad y obremos en consecuencia. El actual gobierno estatal debe tomar decisiones urgentes que aclaren la situación antes de que sea tarde en la línea de garantizar la democracia sindical y de respetar el marco competencial autonómico. Los cientos de miles de trabajadores y trabajadoras que están representados por un conjunto de fuerzas sindicales sin derecho a negociación pronto pueden pasar factura.

Administración pública estatal

1.- Administración General del Estado	235.256
Ministerios y OAAA	119.780
Docencia No Universitaria	6.476
Centros Penitenciarios	17.848
Seguridad Social - Gestoras y S. comunes	31.389
Patrimonio Nacional	1.502
Agencia E. Administración Tributaria	27.609
Personal Laboral de Defensa	28.789
TOTAL	233.393
Instituciones Sanitarias S. Social	1.863
2.- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	112.103
3.- Fuerzas Armadas	115.942
4.- Administración de Justicia	22.475
5.- Entidades Públicas Empresariales	56.036
Total Administración Pública Estatal	541.812

Personal al servicio de las CCAA

1.- Administración General	1.113.315
Consejerías y sus OAAA	245.095
Área Docencia No Universitaria	476.274
Instituciones Sanitarias S.S.	391.946
2.- Administración de Justicia	29.351
3.- Fuerzas de Seguridad	17.285
Total Comunidades Autónomas	1.159.951

Personal al servicio de las Universidades

1.- Universidades transferidas a las CCAA	90.112
2.- Universidades no transferidas	2.420
Total Universidades	92.532

Personal al servicio de la Administración Local

Total	558.785
--------------	----------------

Distribución territorial

	Estatad	CC.AA	Local	Univers.	Total
Andalucía	84.654	221.800	113.563	17.819	437.836
Aragón	22.974	38.254	15.207	4.089	80.524
C. F. Navarra	4.585	20.613	5.093	875	31.166
C. Madrid	159.537	144.932	53.025	24.373	381.867
C. Valenciana	32.220	109.479	50.691	6.850	199.240
Canarias	21.854	56.213	40.619	3.409	122.095
Cantabria	5.930	16.294	4.867	1.617	28.708
C-La Mancha	18.527	58.139	34.606	2.852	114.124
Castilla y León	39.111	82.252	33.314	8.184	162.861
Cataluña	32.753	131.018	82.998	7.248	254.017
Extremadura	12.551	43.779	28.846	2.618	87.794
Galicia	28.411	77.581	29.493	3.904	139.389
Illes Balears	10.339	20.700	11.374	1.208	43.621
La Rioja	3.544	8.899	2.293	256	14.992
P. Asturias	11.372	32.288	12.125	2.773	58.558
Pais Vasco	14.395	58.261	28.694	2.482	103.832
R. Murcia	15.820	36.990	11.611	1.818	66.239
Ceuta	7.334	1.296	312	58	9.000
Melilla	7.223	1.163	54	99	8.539
Extranjero	8.678	0	0	0	8.678
TOTAL	541.812	1.159.951	558.785	92.532	2.353.080

Fuente: Boletín Ministerio Administraciones Públicas – enero 2004